

Contactenos

De: Pablo UTP <p.hernandez@utp.edu.co>
Enviado el: miércoles, 24 de septiembre de 2014 9:04 a. m.
Para: Superintendencia de Industria y Comercio
CC: Luis Gonzaga Gutiérrez
Asunto: Impulso procesal proceso 11 148344

Señores
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
Bogotá.

Referencia: Proceso de patente con radicado 11 148344

Respetados señores:

En relación con el asunto de la referencia, actualmente nos encontramos pendientes de su decisión respecto de la solicitud de patente titulada PROPAGACIÓN IN VITRO DE HELICONIA BIHAI (L.) CV. LOBSTER SALMÓN Y HELICONIA ORTHOTRICHIA CV. ARCO IRIS, la cual corresponde al expediente # 11 148344 y con fecha de solicitud 2011-11-02 10:26:00.

Lo anterior, pues se dio respuesta al estudio de fondo en fecha 29 de mayo del presente año y ha transcurrido un tiempo razonable para resolver sobre este trámite, por lo cual, me permito presentar este impulso procesal, solicitando se nos resuelva respecto de la solicitud de tate te en cuestión.

Atentamente,

Pablo Julio Hernández
Apoderado.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-148344- -00011-0000

Fecha: 2014-09-24 11:43:36 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 593 IMPULSOPROCESAL Folios: 1

Enviado desde mi iPad